

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 de la ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria o de las deudas serán los siguientes:

a) Si la notificación de la liquidación se realiza entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 de mes posterior o, si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente:.

b) Si la notificación de la liquidación se realiza entre los días 16 y últimos de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o si, éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

FORMA DE PAGO:

a) Cheque nominativo conformado por la entidad librada a favor de la "Ciudad Autónoma de Melilla".

b) Giro postal enviado a las oficinas de la Administración Tributaria (Gestión de I.P.S.I., producción y Servicios), sita en C/. Teniente Casaña, Edf. Halley, local nº 3, identificando el nº de expediente.

RECURSOS:

A) Recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo en el plazo de un mes, (Disposición Adicional Quinta de la Ley 30/92 del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y 223 de la Ley General Tributaria).

B) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado núm. 1 de lo Contencioso-Administrativo de Melilla, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación de la resolución del recurso de reposición o a partir del día siguiente en que se entienda tácitamente desestimado el citado recurso.

No obstante podrá utilizar cualquier otro recurso, si así lo cree conveniente, bajo su responsabilidad.

NOMBRE: D. KARIM BELMEHDI PATRICK.

N.I.F.: X1916956K.

Nº DE EXPEDIENTE: 1096.

CONCEPTO: PLUSVALIA.

AÑO: 08.

DEUDA TRIBUTARIA: 1.325,45 €.

NOMBRE: D. SAAID MOHAMED SIAMAN.

N.I.F.: 45272352A.

Nº DE EXPEDIENTE: 1417

CONCEPTO: PLUSVALIA.

AÑO: 08.

DEUDA TRIBUTARIA: 126,72 €

NOMBRE: D. CARLOS JAVIER TELLO CENDRERO.

N.I.F.: 45294663G.

Nº DE EXPEDIENTE: 309.

CONCEPTO: PLUSVALIA.

AÑO: 08.

DEUDA TRIBUTARIA: 176,80 €.

NOMBRE: D JOSÉ LUIS FOLLOS MARTÍN.

N.I.F.: 17340049G.

Nº DE EXPEDIENTE: 272.

CONCEPTO: PLUSVALIA.

AÑO: 08.

DEUDA TRIBUTARIA: 350,07 €.

NOMBRE: D. JUAN CARLOS PÉREZ DE LA ROSA.

N.I.F.: 45274212T.

Nº DE EXPEDIENTE: 754.

CONCEPTO: PLUSVALIA.

AÑO: 08.

DEUDA TRIBUTARIA: 376,80 €.

NOMBRE: DOÑA FATIMA BELAID BUSTA.

N.I.F.: 45265894P.

Nº DE EXPEDIENTE: 1093.

CONCEPTO: PLUSVALIA.

AÑO: 08.

DEUDA TRIBUTARIA: 2.805,69 €.

NOMBRE: D. MOHAMED MOHAND MOHAMED.

N.I.F.: 45289221J.